

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

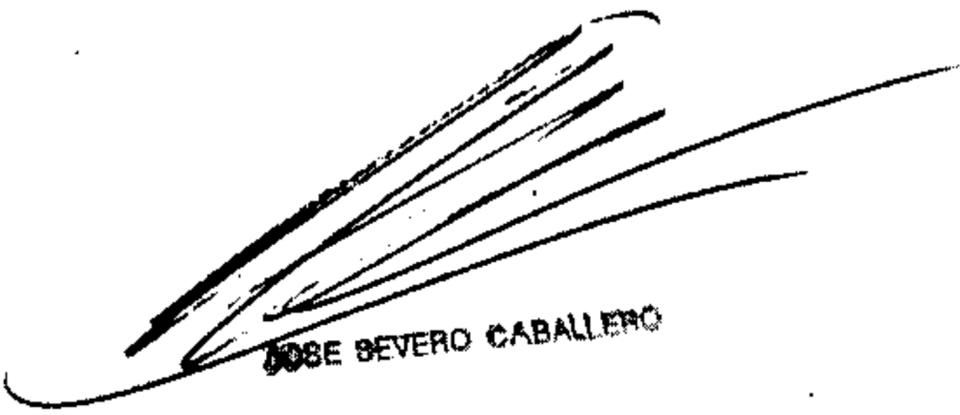
Buenos Aires, 19 de febrero de 1987.

En atención a lo solicitado por el señor Instructor a cargo del sumario 5-227/86 y a los efectos de colaboración en el pesaje y verificación de las existencias en las cajas de seguridad del Juzgado Federal de Primera Instancia de Morón,

SE RESUELVE:

Adscribir a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, por el término de diez días, a los doctores Juan Carlos García Fernández y Manuel Arcángel Gautelli, quienes se desempeñan como peritos bioquímicos en el Cuerpo Médico Forense.

Regístrese, hágase saber y archívese.



JOSE SEVERO CABALLERO